

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TESTEK DE ECUADOR S.A.**

En Quito D.M., a 17 de febrero del 2017, siendo las 13h00 horas, en las oficinas ubicadas en la Av. República 900 y Eloy Alfaro, Ed. Castillo Sanchez Of. 401, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **TESTEK DE ECUADOR S.A.:**

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	%
Azacon Quintero Agueda Beatriz (representada por Eduardo Andrés Paredes Lozano)	\$ 56.000,00	56.000	40 %
Gumarra Tito Libio (representado por Eduardo Andrés Paredes Lozano)	\$ 84.000,00	84.000	60 %
TOTALES	\$ 140.000,00	140.000	100%

Por cuanto los presentes representan el 100% del capital pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución acerca de la remoción de la Gerente General de la Compañía.
2. Elección de Gerente General.

En ausencia del presidente titular se designa para que presida la junta al señor Ing. Marco Antonio Moncerrate Sanchez, y en calidad de Secretario Ad-Hoc al señor Eduardo Andrés Paredes Lozano.

Por disposición del Presidente de la Junta, se procede a tratar los puntos individualizados en el orden del día:

1. Al conocer el primer punto del orden del día, la junta en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, resuelve remover del cargo de Gerente General a la señorita Edith Alexandra Pazmiño Ramírez, agradeciendo a la administradora saliente por los servicios prestados, sin perjuicio de las responsabilidades inherentes a su gestión de conformidad con la legislación vigente.
2. Al conocer el segundo punto del orden del día, a la Junta elije al señor Ing. Marco Antonio Moncerrate Sanchez, como Gerente General de la compañía por el período estatutario de dos años.

Habiéndose agotado el orden del día, se concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a

las trece horas treinta minutos. Para constancia firman el representante de los accionistas, junto con el Presidente y Secretario Ad-Hoc que certifica.



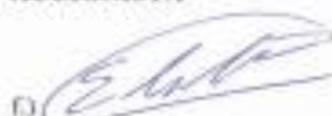
f.)
Azacón Quintero Agueda Beatriz
(representada por Eduardo Andrés Paredes Lozano)
ACCIONISTA



f.)
Gamarra Tito Libio
(representada por Eduardo Andrés Paredes Lozano)
ACCIONISTA



f.)
Ing. Marco Antonio Monecarrate Sanchez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



f.)
Eduardo Andrés Paredes Lozano
SECRETARIO DE LA JUNTA